

INDIGENISMOS AMERICANOS EN “LOS JESUITAS QUITADOS Y RESTITUIDOS AL MUNDO” DE AGUSTÍN POMPOSO (1816): EL ESPAÑOL CALIFORNIANO¹

Eduardo Alcocer Rodríguez

Universidad Autónoma de Querétaro
eduardo.alcocerr@uaq.mx

RESUMEN: Es una realidad que un gran número de zonas de América no han sido estudiadas de forma adecuada en lo que respecta al desarrollo y uso de los indigenismos en sus variedades del español; y es debido a esto que el presente trabajo tiene la intención de mostrar el uso de voces autóctonas en Los jesuitas quitados y restituidos al mundo (México, 1816), de Pomposo Fernández, un texto que describe la realidad de las californias durante el siglo XIX. Es de este modo que se sigue la metodología propuesta por Ramírez Luengo (2012, 2017b), buscando proporcionar una descripción lingüística de la zona. Así, en el texto es posible encontrar un gran uso de indigenismos, especialmente en referencia a la flora y a la fauna de las californias, con muchos elementos no integrados al español, esto derivado de la tipología descriptiva propia del texto.

PALABRAS CLAVE: California, indigenismos, léxico, siglo XIX, historia del español californiano, integración al español.

AMERICAN INDIGENISMS IN “LOS JESUITAS QUITADOS Y RESTITUIDOS AL MUNDO” FROM AGUSTÍN POMPOSO (1816): CALIFORNIAN SPANISH

ABSTRACT: It is a fact that most areas in America have not been studied sufficiently in regards to the use and development of indigenisms in their own varieties of Spanish. As a response, this work aims to display the use of native voices in Los jesuitas quitados y restituidos al mundo (México, 1816), written by Pomposo

1. Este trabajo es parte de los resultados del proyecto de investigación “El léxico del español mexicano en el siglo XIX en “Los jesuitas quitados y restituidos al mundo” de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador” (FLL202009), para la Facultad de Lenguas y Letras de la Universidad Autónoma de Querétaro.



Fernández. This text describes the world and environment of the Californias during the XIX century. In order to achieve such goal, the methodology suggested by Ramírez Luengo (2012, 2017b) was followed, in the search of conveying a linguistic description of the area. Thus, in the text, there is an extensive use of indigenisms, referring especially to the flora and fauna of the Californias, using a considerable number of words not integrated into Spanish, which derives from the descriptive typology of the text.

KEYWORDS: California, indigenisms, lexicon, 19th century, history of Californian Spanish, integration to Spanish.

L'INDIGÉNISME AMÉRICAIN SUR “LOS JESUITAS QUITADOS Y RESTITUIDOS AL MUNDO” DE AGUSTÍN POMPOSO (1816): L'ESPAGNOL CALIFORNIEN

RÉSUMÉ : C'est une réalité que beaucoup de régions d'Amérique n'ont pas été suffisamment étudiées en ce qui concerne le développement et l'utilisation des indigénismes dans leur variétés d'espagnol. C'est pour cette raison que le présent recherche entend analyser l'utilisation des voix autochtones dans Los jesuitas quitados y restituidos al mundo (México, 1816), de Pomposo Fernández, un texte qui décrit la réalité des Californies au XIXème siècle. C'est ainsi que la méthodologie proposée par Ramírez Luengo (2012, 2017b) est suivie, cherchant à apporter une description linguistique de la zone. Ainsi, dans le texte, il est possible de regarder une grande utilisation des indigénismes, en particulier en référence à la flore et la faune des Californies, en plus des éléments non intégrés à l'espagnol, probablement dérivé de la propre typologie descriptive du texte.

MOTS CLÉS : California, indigénismes, lexique, XIXème siècle, histoire de l'espagnol californien, intégration en espagnol.

Recibido: 12/11/2021. Aceptado: 16/01/2022

1. Introducción

Si bien los estudios relativos a la historia del español en América resultan insuficientes para determinar el origen y evolución de muchos de los rasgos que lo distinguen de la variedad europea, también es cierto que se han hecho

investigaciones que tratan sobre el español americano como una unidad (Kany, 1970; Frago y Franco, 2001; Ramírez Luengo, 2007, entre otros). A este tenor, los trabajos realizados respecto a variedades específicas del español de América son incluso más escasos, de manera que se crea la necesidad de enfocarse en las diferentes variedades que lo conforman. En este caso en particular, la investigación refiere al español mexicano de Baja California y, en cierta medida, el de la Alta California, una zona lingüística y culturalmente muy interesante, que ha sido solo parcialmente analizada por algunos autores². Entre ellos, Perissinotto (1992, 1993) –quien analiza distintas cuestiones léxicas de la variedad californiana, especialmente arcaísmos y neologismos– establece como inicio de la historia del español de California el 16 de mayo de 1768, cuando se establecen presidios y misiones en San Diego y Monterrey; aunado a esto, la mayoría de los colonizadores provenían del noroeste de México (Northrop, 1976), por lo que la lengua española de la región presenta en sus orígenes los rasgos propios de esta. Lamar Prieto (2014) se centra en el siglo XIX con un análisis de las alternancias en la morfología verbal, el cambio de código entre inglés y español, y los elementos fonéticos y semánticos rurales de la zona. Moyna (2009, 2010) analiza la lengua después de que el territorio fuera anexado a los Estados Unidos, por medio de cartas personales de una familia ranchera y su transición hacia el inglés, la retención y pérdida del español entre generaciones, además de la interacción entre vecinos e indígenas luiseños. Alvar (1992) menciona la importancia de California con respecto a la “fiebre del oro”, la cual atrajo gran cantidad de norteamericanos, eliminando casi por completo el hispanismo por un siglo³. Finalmente, Acevedo (2000, 2006, 2011) analiza el paradigma verbal en California antes y después de la guerra entre México y los Estados Unidos. En vista de lo anterior, no cabe duda de que quedan aún muchas cuestiones por estudiar si se pretende describir su evolución histórica.

Así, esta investigación pretende aportar datos relevantes, en concreto, sobre el léxico del español californiano del siglo XIX a través del análisis de las voces

2. Según Lamar Prieto (2014: 59-61), el español de California siempre ha encontrado detractores de su misma existencia (Marcos Marín, 2007), probablemente por la falta de corpus documentales publicados del californio; además, existen descripciones imprecisas sobre su uso en el siglo XIX: según Moreno y Perissinotto (1988), “podría pensarse que el español que hoy se habla en California es una continuación de la lengua que hasta ahí llevaron los colonizadores españoles en el siglo XVIII. Debe considerarse, sin embargo, que lo que acontece con el castellano de esa región hasta principios del siglo XX casi no guarda relación con el importante desarrollo que tendrá después, como efecto de lo que se ha llamado la época de las grandes inmigraciones”.

3. Estos datos muestran que el español de la zona no fue continuo, sino que atravesó periodos de pérdida y reinstauración, lo que convierte al español del siglo XIX en un fenómeno lingüístico sumamente interesante.

americanas que se registran en la obra de Pomposo Fernández *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* (México, 1816), de manera que contribuya a aportar nuevos datos para la dialectología histórica del español californiano, así como de su configuración léxica. En el presente artículo, se aborda únicamente el análisis de los indigenismos⁴.

Por lo que se refiere al objetivo general de este artículo, este busca contribuir al conocimiento de la historia léxica del español californiano del Siglo XIX por medio del estudio del vocabulario diatópicamente marcado que aparece en la obra mencionada de Agustín Pomposo Fernández, de 1816. De este objetivo general se desprenden una serie de objetivos específicos, como se presentan a continuación:

- a) Determinar si las voces indígenas encontradas están integradas o no a la variedad del español del autor y las técnicas de integración de léxico empleadas por el autor.
- b) Establecer el campo semántico a que pertenece cada ítem.
- c) Descubrir el origen etimológico de las voces autóctonas.

De este modo, la fundamentación teórica del trabajo de investigación comienza con la descripción de los conceptos pertinentes al estudio, para entonces seguir con la detección y listado de indigenismos en el texto señalado y, posteriormente, se pasa a examinar su grado de integración al español de la zona, al igual que se mencionan las estrategias discursivas de los elementos no integrados; una vez hecho esto, dichas voces se clasifican de acuerdo al campo semántico al que pertenecen y a su origen etimológico. A partir de lo anterior, el trabajo cierra con una serie de conclusiones que exponen el uso de los indigenismos en el español de California y la dialectalización del mismo en el siglo estudiado.

Con el propósito de conseguir los objetivos anteriormente planteados y dado que la investigación es de carácter teórico, el presente trabajo se encuadra dentro del marco de los estudios de lexicología histórica; en concreto sobre el léxico dialectalmente marcado. Así, un concepto importante para este artículo es el concepto de americanismo, que en este caso se entiende de acuerdo

4. El estudio de los indigenismos es de vital importancia en la descripción de la variante americana del español, pues, como comenta Lope Blanch (1992), “en la intensa influencia de las lenguas indígenas de Nuevo Mundo se suele ver otra de las características definatorias del español americano” (326), y una “característica de ese homogéneo, conservador y rústico o vulgar español americano –su vivo colorido amerindio– es el resultado de la profunda influencia ejercida por las lenguas indoamericanas sobre la lengua de Castilla; esto es, el efecto de los sustratos amerindios. Mestizaje lingüístico que era consecuencia inmediata del mestizaje étnico que se produjo en el Nuevo Mundo...” (315).

con lo propuesto por Company (2007: 28-29; 2010: XVI-XVII) y Ramírez Luengo (2012: 397-398; 2017: 609): el americanismo lingüístico se define como ‘el conjunto de voces, formas o construcciones que son caracterizadoras del habla urbana, popular o culta, o ambas, de América y cuyo uso muy frecuente y cotidiano distancia la variedad americana respecto del español peninsular. Naturalmente, la presencia de americanismos supone un *proceso de americanización*, que Ramírez Luengo define como “el proceso de selección o determinación normativa que, en el español de una región concreta (América, en este caso), va a dar como resultado la imposición (y/o abandono) de determinados fenómenos que lo identifican y caracterizan geográficamente” (2012: 394), el cual afecta todos los niveles lingüísticos, y en el caso del léxico se produce por la necesidad de nombrar la nueva realidad por parte de los colonizadores españoles (Ramírez Luengo, 2007: 71). Como consecuencia a lo anterior, Franco Figueroa (1991), Buesa y Enguita (1992) y Frago (1999) establecen dos estrategias para conseguir esta propósito: primero, la estrategia de modificación, por medio de la cual se modifica el léxico ya presente, de manera formal o semántica, con lo que se crean nuevas voces o nuevos significados; y, segundo, la estrategia de incorporación, en la que se introducen unidades léxicas de otros sistemas lingüísticos, sean estas lenguas autóctonas, otras lenguas o incluso voces dialectales.

A partir de la definición de americanismo, se establecen tres principios metodológicos que contribuyen para un estudio histórico riguroso del léxico americano: por un lado, determinar el nivel de integración de las voces, ya sea que estén integradas o no integradas al español californiano; por otro lado, categorizar las unidades léxicas de acuerdo al campo semántico al que pertenecen; y finalmente, el origen etimológico de los términos autóctonos (Ramírez Luengo, 2018, 2019; Ramírez Luengo, Aquino y Ramírez, 2017; Flores Sigg y Ramírez Luengo, 2018)⁵.

Por lo tanto, a falta de una mayor cantidad de trabajos que traten sobre el devenir histórico de la variedad californiana del español, el presente artículo procura cubrir parte de esos vacíos –en este caso, acerca del léxico– por medio del estudio de la incorporación y adaptación de léxico autóctono en esta variedad del español a principios del siglo XIX. Con este propósito, se ha decidido analizar el vocabulario dialectalmente marcado que se encuentra en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* (México, 1816), un texto

5. Del mismo modo, se considera el carácter dinámico/histórico de los indigenismos, pues a través del tiempo su estatus como americanismos puede cambiar (Ramírez Luengo, 2012: 398).

apologético escrito por Agustín Pomposo Fernández de San Salvador⁶. Dicho autor fue un culto abogado, doctorado en Cánones en la Universidad de México, de la que fue rector tres veces, que fue nombrado después alcalde de la corte de la Audiencia, vocal de la Junta de Censura, y miembro de la Congregación de la Santa Veracruz⁷.

En cuanto a la obra en sí, el documento se compone de dos partes principales, cuya tipología textual incluye una traducción y una descripción de las californias, al igual que varios apéndices, la mayoría de tipo editorial⁸, los cuales suman en conjunto 163 páginas, y fue publicada en 1816 en México. La segunda de estas partes, formada por 70 páginas⁹, es de la que deriva el presente análisis de investigación, y en que se presenta, concretamente, una descripción del territorio y de la sociedad de la antigua California: su geografía, flora y fauna, los habitantes y sus costumbres, su política, leyes y religión, y algunas historias de los conquistadores y de los religiosos, para lo cual utiliza numerosos vocablos para referirse a la realidad autóctona que permiten conocer los dialectalismos léxicos del texto perteneciente a esta variedad lingüística.

6. Nacido en Toluca a mitad del siglo XVIII, y cuya familia presumía ser descendiente de nobles europeos y del último rey indígena de Texcoco, Hernando Ixtlilxóchitl (Henríquez Ureña, 1978; Muñoz Fernández, 1995).

7. En vista de lo mencionado, sería posible describir al doctor Fernández como un ilustrado, una persona preparada y culta, con conocimiento de los menesteres cotidianos del pueblo y de las más altas élites españolas debido a su condición de abogado y sus diversos cargos; aunado a lo anterior, a pesar de haber nacido y estudiado en México, mantiene su fidelidad al gobierno español, por lo que presenta dos características importantes: por un lado, conoce el vocabulario de la zona y está acostumbrado a él; y, por otro lado, en sus escritos pretende dejar en claro a sus lectores, muy probablemente europeos, las condiciones sobre las que escribe, y por tanto explica las realidades y los términos regionales que a ella se asocian (Ureña, 1978; Muñoz Fernández, 1995).

8. Los títulos de cada parte definen en gran medida el contenido. La primera parte se titula: “Los jesuitas quitados y restituidos al mundo. Quitados por el filosofismo de la irreligion para destruir el altar y el trono: restituidos por la misericordia de Dios para remediar los infinitos males en que aquel sistema nos ha sumergido: breve demostracion de estas verdades. Historia de la antigua California y de los trabajos apostólicos de aquellos hombres de Dios en ella; traducion en parte de la obra póstuma del Padre Clavigero en italiano, y en parte tomada de varias obras impresas, y de la Historia de la Provincia de la Compañía de Jesus de Nueva España que dexó escrita el Padre Alegre y no se ha impreso.” La segunda parte tiene por nombre: “Carta 21 de la primera parte de las delicias de la sensibilidad. Nicolás á Lorenzo.” Por otro lado, el primer apéndice, lleva el título: “Apéndice de algunas noticias sacadas de la historia dél P. Alegre que persuaden la predicacion del Apóstol Santo Tomás y tal vez la de San Mathias ó San Mateo en America.” Los últimos apéndices son: “Señores suscriptores”, “Costos que tuvo la impresion” y “Distribución de los mil exemplares”.

9. Cabe mencionar que la paginación presenta un salto, de la página 128 pasa a la 179, lo que se considera un error de impresión puesto que la información está completa.

2. Análisis

Así, en el análisis de *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* se encontró una gran riqueza léxica indígena, gracias, en gran parte, a su naturaleza topológica –esto es, la descripción de las californias y de sus habitantes, además del nivel sociocultural del autor mismo, su propia identidad lingüística y su intención de informar sobre la realidad americana de esta zona.

De este modo, y de acuerdo a los parámetros presentados en el estado de la cuestión, esto es, la metodología propuesta y aplicada por Ramírez Luengo (2017, 2019), se descubre un total de 34 voces autóctonas presentes en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo*¹⁰: *anaba, asigandua, cacles, camalotes, centzontlatolis, centzontles, chahuistle, comején, copal, jején, guacamote, guamis, jícama, maguey, maíz, medesa, mezquitillo, mezcalt, milapá, niguas, nopal, pitaya, pozole, teddá, tedegua, timbiriche, tuna, tuza, viznaga, xacohuitzli, xicotes, xocuiltle, yuca y zacate*.

Ahora bien, muchos de estos indigenismos parecen ya incorporados a la narración, al no presentar marcas que los caractericen como préstamos; sin embargo, al observar con mayor detenimiento las apariciones en el corpus, algunas otras de estas unidades léxicas contienen marcas que las evidencian como exógenas, con una explicación de su significado, y que, por lo tanto, pueden interpretarse como *ocasionalismos*¹¹, y aunque es difícil determinar qué elementos pueden considerarse como tal, sí es posible encontrar pistas que ayuden a determinar si pertenecen, o no, a dicha categoría; como, por ejemplo, el número de apariciones, o repeticiones, de una voz, y la necesidad de explicaciones o aclaraciones para ser correctamente interpretados por los lectores. Lo anterior permite, entonces, dividir la lista anteriormente mostrada en dos, las voces integradas y las no integradas (u *ocasionalismos*¹²), como se pone en manifiesto en la siguiente Tabla 1:

10. Aun tratándose de palabras de origen autóctono, esto no significa que todos los indigenismos sean de uso exclusivo en América, pues para esta época, es probable que algunos sean ya de uso común en España.

11. De acuerdo a Álvarez de Miranda (2009: 144), los *ocasionalismos* son “palabras que no pertenecen al uso habitual de la lengua receptora, sino que se usan ocasionalmente en ella (...) con plena conciencia de su condición de extranjeras y sin voluntad de integrarlas”. Lo aquí mencionado no indica que un mayor o menor número de apariciones determinan su calidad de *ocasionalismos* (o voces no integradas), sino que es solo uno de los criterios a considerar, pues, de acuerdo a los hallazgos, solo *pitaya* y *maíz* aparecen más de dos veces (6 y 9 apariciones, respectivamente).

12. Si bien los conceptos de *ocasionalismo* y *voz no integrada* son similares, la diferencia radica principalmente en que el primero será un elemento de escasa aparición, que denota su condición de extranjero con alguna aclaración que ayude al lector a su entendimiento, mientras que la segunda no necesariamente será de escasa aparición, tomando en cuenta que requiera, en al menos una ocasión, de ser clarificado. Un caso muy claro de esto puede observarse en el ejemplo (9), más adelante, en el que, al presentar una planta, utiliza varios términos de diferentes lenguas indígenas: “el fruto que los Yndios

Tabla 1. *Distribución de los indigenismos del corpus (integrados/no integrados)*

INTEGRACIÓN	CASOS	VOCES
Voces integradas	20 (58.8%)	<i>tedegua, guacamote, centzontle, nopal, viznaga, tuna, pitaya, comején, jején, chahuistle, xicote, tuza, copal, mezquitillo, jicama, zacate, cacle, niguas, maguey, maíz</i>
Voces no integradas	14 (41.2%)	<i>centzontlatolis, anaba, asigandua, medesa, milapá, tedda, xacohuitzli, xocuiistle, camalote, mezcal, pozole, guamis, yuca, timbiriche</i>
TOTAL	34 (100%)	

Como se observa, la mayoría de las voces parecen estar integradas –si bien apenas el 58.8% de los casos–, y se integran al texto sin una explicación o aclaración que las denote como préstamos (ejemplo 1 y 2); y, por su parte, los elementos que sí son explicados al surgir en el texto suman catorce (41.2%). En estos últimos se denotan diversas técnicas para su presentación, las cuales vale la pena remarcar; como comentar que los nativos los *llaman* de cierta manera (ejemplos 3-5), dar una explicación de cómo son los referentes señalados (ejemplo 6) o establecer analogías con elementos ya conocido por el lector (ejemplos 7 y 8), con procedimientos como los que Buesa y Enguita (1992: 41-45) han utilizado en otros corpus¹³.

- (1) se vieron afligidos por que no les quedaban mas de tres tercios de arina de trigo yá maleada y otros tres de *maiz* agusanado (p. 113).
- (2) Las plantas son muy pocas, lo que abunda son espinos y los que aquí llamamos organos que producen *pitayas*: los árboles solo tienen hojas cuando llueve, y algunos dias despues: lo mas del año están desnudos: los órganos son mas robustos y altos que quantos he visto

Mexicanos llaman *Xacohuitzli*, los de Michoacan *Tumbirichi*, otros le llaman *Xocuiistle*, y en Guatemala Piñitas”; pues ninguna de estas voces aparece de nuevo en el texto, y deja muy en claro que ninguna de ellas pertenece al español de los lectores. De acuerdo a lo encontrado por Prieto García-Seco (2009), “los ocasionalismos normalmente no salieron del ámbito en que fueron empleados, algunos volvieron a utilizarse, fundamentalmente aquellos cuya interpretación no estaba indisolublemente determinada por el contexto” (52); y aunque se asemeja a los ocasionalismos en el documento analizado en este artículo, pues las voces tampoco salen del ámbito en que se emplean, no vuelven a aparecer, ya que su interpretación queda suficientemente determinada por el contexto.

13. Buesa Oliver y Enguita Utrilla (1992) señalan 3 estrategias para la presentación de elementos no integrados: la *descripción*, en que “quedan reflejados los rasgos característicos de los seres y objetos aludidos” (p. 42); la *sinonimia*, que implica “una duplicación de vocabulario para la que se utilizan las conjunciones *o* e *y*” (p. 43); y la *traducción*, la cual incorpora indigenismos con el uso de un verbo como *decir*, *querer decir* o *llamar* (p. 211).

en nuestro continente, y sus *pitayas* son mayores, unas encarnadas, otras blancas por dentro, y otras de un color gris de blanco y rosado (p. 80).

- (3) ...una especie de higos blancos tambien de gusto ingrato: suele un arbol solo de estos higos que llaman *Anaba* hallarse y madurar á distancia de doce y quince millas de la habitacion de los indios; y al punto que lo saben caminan sin parar hasta cercarlo y comer su fruto (p. 81).
- (4) [Alaba a los Sacerdotes caritativos, misioneros santos, que vivían en sacrificio] sustentandose con raices, y la bebida de maiz que llaman *pozole*, para quienes el salvado seria un regalo (p. 187).
- (5) son tambien pocas las plantas útiles por sus hojas, raices y ebras, pero el tabaco abunda sin cultivo, y el pequeño maguey llamado *mexcal*, cuyo tronco tostado comen
- (6) la *Asigandua* legumbre en baynas poco mas grandes que el trigo, de hedor intolerable que conserva el que lo ha comido (p. 81).
- (7) el *Medesa* especie de lenteja ó chicharo que produce en baynas uno ú otro año, y quando es muy alto nada rinde... (p. 81).
- (8) [El Padre Salvatierra, el Capitán D. Luis de Torres y sus soldados no les hacían mal, sino que querían avecindarse para introducir una nueva religión] de aquí provino que los charlatanes ó *Guamis* que eran sus Medicos y los que les enseñaban aquella confusion de los Dogmas, suscitaron otra guerra (p. 112).

Ciertamente, extraer conclusiones definitivas de lo observado hasta el momento es difícil¹⁴; sin embargo, es posible concluir que la incorporación de ocasionalismos denota que mucho de lo descrito por el autor es también una realidad nueva para él, tomando en cuenta que varias de las voces no integradas pertenecen a la lengua taina, oriunda de Baja California, y en muchas ocasiones enlista voces de diferente origen para un mismo referente. Cabe mencionar que este hecho es comprensible dada la naturaleza del texto, esto es, dar una descripción del territorio californiano.

14. En casos concretos, 29 de los elementos aparecen solo una vez, mientras que solo cinco de las voces se repiten dos veces o más, y, como se dijo anteriormente, el texto describe, principalmente, la flora y fauna de las californias, lo que podría influenciar el uso de términos autóctonos, dado que hay muchos elementos completamente desconocidos para Europa. Con esto, denominar los elementos autóctonos en el texto como americanismos puede resultar complicado, pues la cantidad de ocasionalismos que, al parecer, nunca terminaron por integrarse al español americano es elevada.

En segunda instancia, se hace un recuento del origen etimológico de los indigenismos hallados en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo*, una vez más con el propósito de establecer la lengua de que provienen las voces utilizadas, y vislumbrar el alcance de la contribución de las lenguas indígenas al léxico de esta variante¹⁵, según se señala en la Tabla 2 a continuación.

Tabla 2. *Clasificación de indigenismos en el corpus (origen etimológico)*¹⁶

ETIMOLOGÍA	CASOS	VOCES
Náhuatl	18 (53%)	<i>chahuistle, centzontlatolis, guacamote, centzontle, xicote, tuza, nopal, viznaga, xacohuitzli, xocustle, camalote, mezcal, mezquitillo, copal, jicama, zacate, pozole, cacle</i>
Cochimí	6 (17.6%)	<i>tedegua, anaba, asigandua, medesa, milapá, teddá</i>
Taino	6 (17.6%)	<i>nigua, tuna, pitaya, yuca, maguey, maíz</i>
Arahuaco	2 (6%)	<i>comején, jején</i>
Quichua	1 (2.9%)	<i>guamis</i> ¹⁷
Tarasco	1 (2.9)	<i>timbiriche</i>
TOTAL	34 (100%)	

De acuerdo a estos hallazgos, más de la mitad de las voces encontradas provienen del náhuatl (53% de casos; ejemplos 9) –cuestión esperable dado que es la lengua que más ha influenciado al español mexicano¹⁸–; después de este,

15. Para encontrar el origen etimológico de las palabras se consultaron diversas fuentes, entre ellas el *Diccionario de americanismos* de ASALE (2010), los *Indigenismos léxicos del sur de Estados Unidos* de Pedrero González (2002), el *Diccionario del español de México* del Colegio de México (2021), el *Diccionario de la lengua española* de la RAE (2014, 2021), el *Diccionario de mexicanismos* de Academia Mexicana de la Lengua (2010), además de otros diccionarios como el de Gómez de Silva (2001), Elías Amador (1897), Francisco Santamaría (1959), Andrade y Jahiro (2018), García Icazbalceta (1899), Gómez de la Cortina (1884), Ramos I Duarte (1898) y Corominas (1987), entre otros, además de varios artículos y publicaciones aisladas en línea.

16. De acuerdo al Sistema de Información Cultural de México, los pueblos indígenas que permanecen en Baja California son 6: Ku'ahles, Cochimíes, Pa ipais y Kiliwas en Ensenada, Cucapás en Mexicali y Kumiais en Tecate.

17. Esta palabra, que Pomposo utiliza en el texto como un sinónimo de “chamán”, parece ser un préstamo del quichua, y haber relación entre este término y el pende peruano Guami, un curandero o “shamán” que lideró la resistencia indígena en la época colonial (Ruiz Mantilla, 1992: 91-93). Por otro lado, también se puede encontrar este término en el taíno, aunque con el significado de “señor”.

18. La influencia del náhuatl no se limita al español, sino a las demás lenguas autóctonas, pues como comenta Cerón Velázquez (2006), el náhuatl fue una lengua “franca o imperial y que tuvo una cantidad considerable de hablantes, además de tener cierto prestigio social y haber servido para gobernar

el cochimí (ejemplo 10) y el taino (ejemplo 11 y 12) son las lenguas con mayor contribución (17.6% cada una), si bien muchísima menor que la del náhuatl –lo que también es natural ya que la primera de estas lenguas pertenecía a la zona de Baja California, mientras que la segunda es probablemente la que más ha aportado términos al español general. En lo que respecta al arahuaco, al quichua o al tarasco, se concluye que su presencia es puramente testimonial, considerando que suman solamente cuatro voces en conjunto.

- (9) ...pero si diré á Ustedes que en la [expedición] del año de 1602 enfermaron los españoles de escorbuto ó vomito negro tan mortífero en Veracruz, y ninguno murio de quantos comieron casualmente el fruto que los Yndios Mexicanos llaman Xacohuitzli, los de Michoacan Tumbirichi, otros le llaman Xocustle, y en Guatemala Piñitas: el tronco de esta fruta tiene de alto casi un brazo, y en él están apiñadas las frutillas al modo de los platanos, cuya figura imitan... (p. 107).
- (10) Hasta árboles están armados de espinas: el mas raro es el Milapá, su cuerpo derecho sube hasta la altura de setenta pies: sus ramas no pasan de un pie, produce pequeñas hojas que rematan en espina, y no están horizontales, sino colgadas de abaxo desde el pie hasta el extremo del tronco... (p. 84).
- (11) El garambullo, la pepita del cardon y de la viznaga americana, las tunas y el nopal, algunas llamadas ciruelas de tan mal sabor que la miseria sola de aquellos indios puede comerlas, una especie de higos blancos tambien de gusto ingrato... (p. 81).
- (12) El trigo espiguín y no el candial ha sido allí fecundo rindiendo á proporcion del terreno y agua que logra desde quarenta hasta doscientos por uno, y algunas veces hasta trescientos; y el maiz desde ciento hasta quatrocientos por uno (p. 83).

Así, conforme a lo mostrado en esta segunda tabla, es posible concluir que el origen etimológico de los elementos autóctonos tiene relación con la integración que demuestra en el español americano, pues las voces autóctonas utilizadas por Pomposo pertenecen a lenguas con gran influencia tanto en el español mexicano (náhuatl), como en el español general (taino), y en su mayoría están integradas en su español, mientras que gran parte de las voces de lenguas de la zona no lo están.

amplios dominios... (y) cuenta con importantes antecedentes históricos, como fuentes etnohistóricas, documentos escritos en náhuatl clásico, literatura náhuatl, etc.” (42-43).

En lo que respecta a los campos semánticos a que corresponden las voces, es posible percatarse que no son muy variados, y permiten percibir de manera más precisa qué realidades predominan en el préstamo de las lenguas autóctonas, pues, como se observa en la Tabla 3, Pomposo Fernández utiliza los indigenismos para referirse principalmente a la flora y fauna de las californias:

Tabla 3. *Clasificación de indigenismos en el corpus por campo léxico (Ramírez Luengo, 2018: 49; 2019: 256-257)*

CAMPO LÉXICO	CASOS	VOCES
Flora	21 (62%)	<i>anaba, asigandua, medesa, nopal, tuna, viznaga, copal, maguey, mezquitillo, milapá, jicama, yuca, timbiriche, xacohuistle, xocuiistle, camalote, pitaya, maíz, mezcal, teddá, tedegua</i>
Fauna	8 (23.5%)	<i>comején, jején, guacamote, nigua, xicote, centzontlatolis, centzontle, tuza</i>
Enfermedad	1 (2.9%)	<i>chahuistle</i>
Material	1 (2.9%)	<i>zacate</i>
Oficio	1 (2.9%)	<i>guamis¹⁹</i>
Producto manufact.	1 (2.9%)	<i>pozole</i>
Vestimenta	1 (2.9%)	<i>cacle</i>
TOTAL	34 (100%)	

En esta Tabla 3 se puede observar que, aun cuando se advierte una amplitud de campos léxicos en que se utilizan términos indígenas, prácticamente todas las voces encontradas en *Los jesuitas quitados y restituidos del mundo* (85.5%) hacen referencia tanto a la flora (ejemplo 13) como a la fauna (ejemplo 14) de California, siendo que la primera comprende más de la mitad de los términos (62%); mientras que, por otro lado, el resto de los campos léxicos (ejemplo 15) suman solo cinco casos concretos (14.5%).

(13) son también pocas las plantas útiles por sus hojas, raíces y ebras, pero el tabaco abunda sin cultivo, y el pequeño maguey llamado mexcal, cuyo tronco tostado comen: hay también yuca, ó guacamote, xicama y mesquitillo, y árboles de copal, brasil, brea y otros pocos (p. 84).

19. De acuerdo a la descripción de Pomposo, un *guamis* es una mezcla entre médico y sacerdote, un *chamán*.

- (14) De insectos hay tarantulas muy grandes, pero jamás han dañado: gegen, polilla, comegen, cucarachas muchas, xicotes, avispas, gusanos espinosos: pero no hay pulgas, chinches, ni niguas... (p. 85)
- (15) (las mujeres traen un manto) &c. quando caminan usan cacles de cuero como los indios mexicanos que solo defienden la planta del pie (p. 97).

Así, lo expuesto demuestra el enfoque específico que el corpus tiene a la descripción de la zona californiana, pues prácticamente todas las voces autóctonas del texto analizado son utilizadas para nombrar referentes de la flora y la fauna de la región. Con esto, es posible concluir, en primera instancia, que tanto el uso de campos léxicos tan específicos, como el uso de diversos términos correspondientes a lenguas del área californiana, responden a la necesidad del autor de presentar una descripción adecuada del territorio, de manera que resulta interesante observar el favoritismo hacia el uso de voces autóctonas pertenecientes a dichos campos²⁰; y, en segunda instancia, que esta realidad es también relativamente nueva para Pomposo, dada la combinación del alto número de elementos no integrados y el campo semántico tan particular²¹.

Por último, de acuerdo a lo observado en las anteriores Tablas 1 y 3, por un lado, la mayoría de las voces se clasifican en el campo semántico de la flora y fauna, y, por el otro lado, se encuentran tanto elementos integrados, como no integrados al español –con cierta preferencia por la integración. Así, estas dos estrategias se comprenden desde el punto de vista de que se trata de una descripción geográfica y cultural de las californias; pero resulta interesante comprobar qué ítems muestran preferencia en una relación cruzada entre las dos clasificaciones, esto es, qué voces integradas o no integradas pertenecen a qué campo semántico (Ramírez Luengo y San Martín Gómez, 2020: 189-190). De esta manera, y con el propósito de establecer más claramente la estrategia que utiliza este dialecto del español americano, se hace una comparativa entre los campos semánticos de las voces encontradas en el texto, y las estrategias de integración para cada uno de ellos, según se observa en la siguiente Tabla 4.

20. Cabe mencionar que en un trabajo paralelo a este, referente a los americanismos, sin indigenismos, la mitad de las voces encontradas en este mismo texto pertenecen también al campo semántico de la flora (Alcocer Rodríguez, en prensa), lo que indica que es este campo el que contiene elementos más desconocidos, pues si no se utilizan voces autóctonas para designarlos, se utilizan adecuaciones de palabras españolas.

21. Como se muestra más adelante (Tabla 4), esto es particularmente cierto en las voces que refieren a la flora de las californias, pues si bien son las más abundantes, también son las que denotan menos integración, o un mayor número de ocasionalismos.

Tabla 4. Clasificación de indigenismos en el corpus (integración/campo léxico)

CAMPO SEMÁNTICO	INTEGRADO	VOCES	NO INTEGRADO	VOCES
Enfermedad	1 (100%)	<i>chahuistle</i>		
Fauna	7 (87.5%)	<i>guacamote, centzontle, comején, jején, xicote, tuza, nigua</i>	1 (12.5%)	<i>centzontlatolis</i>
Flora/ Agricultura	10 (47.6%)	<i>tedegua, nopal, viznaga, tuna, pitaya, copal, mezquitillo, jícama, maguey, maíz</i>	11 (52.4%)	<i>anaba, asigandua, medesa, milapá, teddá, xacohuitzli, xocuiistle, camalote, mezcal, yuca, timbiriche</i>
Material	1 (100%)	<i>zacate</i>		
Oficio			1 (100%)	<i>guamis</i>
Producto manufact.			1 (100%)	<i>pozole</i>
Vestimenta	1 (100%)	<i>cacles</i>		
TOTAL	20 (58.8%)		14 (41.2%)	

Como se aprecia en la Tabla 4, un vasto número de voces en el campo semántico de la fauna están integradas (87.5%, ejemplo 16 y 17), mientras que aquellas pertenecientes a la flora son apenas más abundantes como elementos no integrados (52.4%, ejemplo 18), si bien la diferencia es escasamente perceptible (47.6% integrados, ejemplo 19); por su parte, el resto de los ítems están nivelados, y pueden entenderse como ocasionalismos, al encontrarse solo una voz en cada campo.

- (16) Antes que los Misioneros los llevaran no había toros, caballos, carneros, cabras, ni otros cuadrúpedos útiles: pero sí había ciervos, leones, gatos silvestres, conejos, tuzas y otros pocos cuadrúpedos (p. 89).
- (17) Allí hay ruiseñores, aunque pocos, y muchos centzontlatolis, ó centzontles, calandrias, gorriones, tiguerrillos, cardenales y otros cantores dulcísimos y armoniosos, y colibris ó chupaflores hermosísimos (p. 88).
- (18) Las redes son hilos de *mesca*, y los empleos de los hombres la caza, la pezca y la guerra (pp. 98-99)

(19) él con sus manos hizo la casa, y lo que cosechaba de sus siembras era para que comieramos nosotros los Pericuís, pues el solo comía un poco de *maiz* tostado (p. 180)

De este modo, se observa que los campos semánticos con menor frecuencia se encuentran bien distribuidos entre la integración y no integración al español; y mientras que las voces integradas son principalmente referentes a la flora y fauna, las no integradas se concentran casi exclusivamente en la flora de California. Finalmente, resulta de interés indicar la diferencia entre el nivel de integración de la flora y la fauna, pues mientras la primera presenta voces tanto integradas como no integradas –lo que denota que mucha de la flora es exclusiva del área californiana–, la fauna parece ser un campo en que sus elementos resultan menos característicos de la zona y, por lo tanto, Pomposo utiliza términos mejor conocidos para su variante del español.

3. Conclusiones

Así pues, el análisis presentado en este documento permite poner de manifiesto una serie de conclusiones en relación al empleo de voces indígenas por parte de Agustín Pomposo Fernández de San Salvador en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo*, los cuales aportan datos de notable interés para la historia del español americano, en concreto de México y California durante el siglo XIX, y dan lugar a la situación de esta variedad en el español de la época y, en cierta medida, del actual.

A este respecto, es posible concluir que Pomposo Fernández hace uso extensivo de voces autóctonas de América en su descripción de las Californias, mezclando tanto elementos indígenas más regulares en el español americano del siglo XIX, como ocasionalismos que requieren de mayor explicación para la comprensión de sus lectores; y si bien utiliza generalmente voces de las lenguas más importantes e influyentes en el español, también lo hace de lenguas de la zona, si bien son muchos menos casos. Por otra parte, es claro que la tipología del texto tiene un gran peso en la elección de términos a usar, pues siendo una descripción de la realidad de las californias, se vuelve necesario presentar dicha realidad a quienes les es desconocida.

Igualmente, cabe destacar el predominio de ciertas variables, pues como se estableció anteriormente, en primer lugar, Pomposo hace uso de un número elevado de indigenismos, en concreto 34 voces –si bien algunas pocas las utiliza

más de una vez–, con el propósito de describir las características de California; en segundo lugar, y en relación a la tipología específica del texto, el porcentaje de las voces integradas (58.8%) y no integradas (41.2%) está nivelado, pues algunos de los rasgos de la zona no son conocidos en otras regiones o no tienen un equivalente, lo que hace necesario introducirlas al lector; aunado a lo anterior, en tercer lugar, y tomando en cuenta que Pomposo es de origen mexicano con una fuerte identidad española²², la gran mayoría de los términos que utiliza son del náhuatl (53%) –la lengua más influyente en el español mexicano–, taino (17.6%) –la más influyente en el español general– y cochimí (17.6%) –una lengua importante de la zona–, mientras que las otras 3 (arahuaco, quichua y tarasco) aportan menos del 12% en conjunto; por su parte, y una vez más fuertemente influenciado por la tipología del texto, las voces pertenecen a campos léxicos que, aun siendo variados, se concentran específicamente en la flora (62%) y la fauna (23.5%), con solo casos aislados en otros campos –enfermedad, material, oficio, producto manufacturado y vestimenta, con 2.9% de frecuencia cada uno–; y finalmente, como era de esperarse, las voces integradas son más en referencia a la fauna (20.6%) y flora (29.4%), en tanto que las voces no integradas tratan principalmente de la flora (32.4%), reforzando así la tipología del escrito.

Para terminar, es posible concluir que el uso de términos autóctonos no conocidos para los hablantes de español –aunque el texto parece dirigido específicamente a españoles y descendientes de españoles– en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo*, es muy utilizado por Pomposo Fernández para describir las características tanto geográficas, como sociales de las californias del siglo XIX, puesto que trata de una variedad de realidades inéditas para las que no se tiene un contexto fuera de la región californiana misma.

En definitiva, el presente estudio de los indigenismos encontrados en el corpus analizado contribuye como una primera aproximación al léxico autóctono de principios del siglo XIX en las californias, una zona que aun necesita ser más estudiada, a la vez que establece a *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* como un texto de gran importancia e interés para el estudio léxico y los procesos de dialectalización de dicha zona, dado su uso de americanismos en general y la particularidad de su contenido. Por otra parte, es aún necesario realizar más investigaciones que permitan clarificar el uso de voces indígenas en textos con una tipología no solo similar, sino también de otras naturalezas, pues resulta

22. Esto lo demuestra Pomposo en la manera en que se dirige a sus lectores como, por ejemplo: “Yo reflexionaba quanto loor merecen los Reyes de España, que tanto empeño mostraron en sus órdenes por la conversion de los Californios” (pp. 188 y 189).

evidente que, al describir una zona geográfica y su gente, se presentan conceptos solo conocidos en dicho lugar, particularmente en lo que concierne a su flora y fauna. Así, un estudio que cubra otros aspectos de la vida en las californias contribuiría enormemente en la comprensión de la identidad lingüística propia de los californios de la época.

Referencias bibliográficas

- ACADEMIA MEXICANA DE LA LENGUA (2010). *Diccionario de Mexicanismos*. México D.F.: Siglo XXI.
- ACEVEDO, R. (2000). “Perspectiva histórica del paradigma verbal en el español de California. Ana Roca”. En Roca, A. (ed.), *Research on Spanish in the United States. Linguistic Issues and Challenges*. Houston: Cascadilla Press, pp. 110-120.
- ACEVEDO, R. (2006). “El español californiano durante la segunda mitad del siglo XIX”. *Actas de ALFAL-Montevideo*, CD-ROM.
- ACEVEDO, R. (2011). “¿Podemos hablar de un español patrimonial de California?”. *XXIII Conferencia del español de los Estados Unidos*, Manuscrito.
- ALCOCER RODRÍGUEZ, E. (en prensa). “Estudio del léxico californiano en *Los jesuitas quitados y restituidos al mundo* (1816) de Agustín Pomposo”. *Glosas*.
- ALVAR, M. (1992). “El español de Estados Unidos: diacronía y sincronía”. *Revista de Filología Española*, 72, 469-490.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, P. (2009). “Neología y pérdida léxica”. En De Miguel, E. (ed.), *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, pp. 133-58.
- AMADOR, E. (1897). *Nombres indígenas todavía en uso en el estado de Zacatecas*. Hospicio de Niños de Guadalupe. México: UANL.
- ANDRADE PRECIADO, J. S. (2018). *Diccionario de coloquialismos del estado de Baja California*. Universidad Autónoma de Baja California. <http://doi.org/10.13140/RG.2.2.22621.36329>
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Diccionario de Americanismos*. Madrid: Santillana.
- BALESTRA, A. (2006). “El tiempo de futuro en el español de California (1800-1930). Incidencia del género en un cambio lingüístico en marcha”. *Language Variation and Change: Historical and Contemporary Perspectives*, 3, 25-47.
- BUESA OLIVER, T. y ENGUITA UTRILLA, J. M. (1992). *Léxico del español de América: Su elemento patrimonial e indígena*. Madrid: MAPFRE. <https://doi.org/10.15581/008.10.1.127-135>

- CERÓN VELÁZQUEZ, E. (2006). “La influencia lingüística en el español al contacto con la lengua náhuatl”. En Girón Alconchel, J. L. y De Bustos Tovar, J. J. (coords.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, 3. Madrid, pp. 41-54.
- COLEGIO DE MÉXICO (2021). *Diccionario del español de México*. COLMEX. <https://dem.colmex.mx/Inicio> (acceso 25 mayo 2021)
- COMPANY, C. (2007a). “El siglo XVIII en los fondos documentales de México. Contribución a la dialectología histórica del español”. *Lingüística* (ALFAL), 19, 7-30.
- COMPANY, C. (2007b). “El siglo XVIII y la identidad lingüística de México. México D.F”. En *Discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua*, UNAM-Academia Mexicana de la Lengua.
- COMPANY, C. (2010). “Introducción”. *Academia Mexicana de la Lengua: Diccionario de Mexicanismos (XV-XXIII)*. México: Siglo XXI.
- COROMINAS, J. (1987). *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 3ª ed. Madrid: Gredos.
- FLORES SIGG, S. y RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2018). “El léxico del español filipino del siglo XIX según el *Vocabulario de modismos manileños* de V. M. Abella (1874): los indigenismos”. *Lengua y Habla*, 23, 299-310.
- FRAGO GRACIA, J. (1999). *Historia del español de América. Textos y contextos*. Madrid, Gredos.
- FRAGO GRACIA, J. A. y FRANCO FIGUEROA, M. (2001). *El español de América*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- FRANCO FIGUEROA, M. (1991). “El fondo léxico patrimonial: americanismos semánticos en documentos de los siglos XVI y XVII”. *Anuario de Lingüística Hispánica*, 7, 219-247.
- GARCÍA ICAZBALCETA, J. (1899). *Vocabulario de mexicanismos comprobado con ejemplos y comparado con los de otros países hispano-americanos*. México: “La Europea” de J. Aguilar Vera y Ca.
- GÓMEZ DE LA CORTINA, J. J. (1884). *Diccionario de barbarismos y solecismos introducidos en la lengua castellana*. Zacatecas: Imprenta Económica de M. R. de Esparza.
- GÓMEZ DE SILVA, G. (2001). *Diccionario breve de mexicanismos*. México: Academia Mexicana de la Lengua/Fondo de Cultura Económica.
- HENRÍQUEZ UREÑA, P. (1978). “La utopía de América”. *Cuadernos de Cultura Latinoamericana*, 25, 199-202.
- KANY, C. E. (1970). *Sintaxis Hispanoamericana*. Madrid: Gredos.

- LAMAR PRIETO, C. (2014). “Rasgos característicos del español histórico de California o español californio”. *Cuadernos de la ALFAL*, 6, 59-70.
- LOPE BLANCH, J. M. (1992). “La falsa imagen del español americano”. *Revista de Filología Española*, 72, 313-335.
- MORENO DE ALBA, J. G. y PERISSINOTTO, G. (1988). “Algunas consideraciones sobre el español de Santa Bárbara”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36, 171-201.
- MOYNA, I. (2009). “Back at the Rancho: Language maintenance and shift among Spanish speakers in post-annexation California (1848-1900)”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 7, 165-184.
- MOYNA, I. (2010). “Varieties of Spanish in post-annexation California (1848-1900)”. En Villa, D. y Rivera-Mills, S. (eds.), *Spanish of the Southwest: A language in transition*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 27-44.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Á. (1995). *Fichero bio-bibliográfico de la literatura mexicana del siglo XIX*. México: Factoría Ediciones.
- NORTHROP, M. (1976). *Spanish-Mexican families of early California: 1769-1850*. New Orleans: Polyanthos.
- PEDRERO GONZÁLEZ, A. (2002). “Indigenismos léxicos en el español del sur de Estados Unidos (según las encuestas del ‘Atlas lingüístico de Hispanoamérica’)”. *Mar oceana, Revista del humanismo español e iberoamericano*, 10, 75-98.
- PERISSINOTTO, G. (1992). “El español de los presidios y misiones de California en 1782”. *Aplicada*, 10, 35-47.
- PERISSINOTTO, G. (1993). “Léxico altocaliforniano del siglo XVIII”. *Anuario de Letras: Lingüística y filología*, 31, 597-620.
- PRIETO GARCÍA-SECO, D. (2009). “La creación léxica ocasional en la obra de Tirso de Molina”. *Boletín de la Real Academia Española*, 99, 300, 397-415.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2007). *Breve historia del español de América*. Madrid: ArcoLibros.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2012). “El léxico en los procesos de dialectalización del español americano: el caso de la Bolivia andina”. *Cuadernos del Instituto de Lengua Española*, 7, 393-404.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2017a). “Aspectos metodológicos para el estudio histórico del léxico americano: conceptos, ejemplificación y tareas para el futuro”. *Moenia*, 23, 603-619.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2017b). “El léxico de un culto centroamericano en los inicios del siglo XIX: notas sobre la Memoria del estado político y eclesiástico de la Capitanía General de Guatemala (1821), de J. M.

- Méndez”. *Philologica Canariensia*, 23, 63-78. <https://doi.org/10.20420/PhilCan.2017.149>
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2018). “Contacto de lenguas e historia del léxico en el Perú: Algunas notas sobre el vocabulario de monolingües y bilingües en el siglo XVII”. En Risco, R. (coord.), *Estudios de variación y contacto lingüístico en el español peruano*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, pp. 41-58.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. (2019). “Los indigenismos léxicos en la descripción geográfico moral del arzobispo Cortés y Larraz (1770): los datos salvadoreños”. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 45, 249-265. <https://doi.org/10.15517/rfl.v45i2.39129>
- RAMÍREZ LUENGO, J. L., AQUINO, S. y RAMÍREZ, J. J. (2017). “Indigenismos léxicos en el español guatemalteco del siglo XVIII”. *Lengua y Habla*, 21, 111-125.
- RAMÍREZ LUENGO, J. L. y SAN MARTÍN GÓMEZ, J. A. (2020). “Procesos de americanización léxica en la historia del español salvadoreño: La *carta-relación* de Diego García de Palacio como ejemplo”. *Revista de Filología*, 41, 183-195. <https://doi.org/10.25145/j.refiull.2020.41.09>
- RAMOS I DUARTE, F. (1898). *Diccionario de Mejicanismos. Colección de locuciones y frases viciosas, con sus correspondientes críticas i correcciones fundadas en autoridades de la lengua; máximas, refranes, provincialismos i remoques populares de todos los Estados de la República Mejicana*. 2ª ed. México: Herrero Hermanos (eds.).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014). *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2021). *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed., [versión 23.5 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- RUIZ MANTILLA, L. (1992). “Jumandi: Rebelión, anticolonialismo y mesianismo en el oriente ecuatoriano, Siglo XVI”. En Santos Granero, F. (comp.), *Opresión colonial y resistencia indígena en la lata amazonia*. CEDIME, pp. 77-101.
- SANTAMARÍA, F. (1959). *Diccionario de Mejicanismos*. Vols. I, II y III. México: Porrúa.
- SILVA-CORVALÁN, C. (2000). “El español en Estados Unidos: perspectiva histórica”. *La situación del español en Estados Unidos*. Centro Virtual Cervantes, Anuario 2000.